



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA

En sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Arraya de Oca de fecha 31 de enero de 2017 se procedió a la aprobación del pliego de condiciones para proceder a la licitación del arrendamiento de aprovechamiento cinegético del coto matrícula BU-10.821, el cual se expone al público por espacio de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se publica el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, si bien ésta será aplazada en caso de formularse reclamaciones.

- *Objeto:* Arrendamiento de coto de caza BU-10.821. Superficie: 512,94 hectáreas.
- *Duración:* Seis temporadas siendo la primera 2017/2018 y la última 2022/2023.
- *Precio de salida:* Seis mil euros (más IVA). El precio resultante de la adjudicación definitiva se le incrementará con el IVA correspondiente.
- *Forma de licitación:* Procedimiento abierto, tramitación urgente, criterio de adjudicación a la oferta económica más ventajosa.
- *Fianzas:* Definitiva, 1.000,00 euros (inferior al 5% del precio de adjudicación), mediante transferencia bancaria, aval bancario, talón conformado o cualquier otra forma prevista legalmente.
- *Pliego de condiciones. Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Ayuntamiento de Arraya de Oca situado en la calle Mayor, número 12 de Arraya de Oca dentro del horario de atención al público (martes de 16:00 a 17:00 horas) durante los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El modelo de proposición se encuentra incluido en el pliego de condiciones.

En Arraya de Oca, a 2 de febrero de 2017.

La Alcaldesa Presidenta,
Asunción Velasco Niño